

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*Resolución de 25 de septiembre de 2018, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombra personal funcionario de carrera a las personas aspirantes seleccionadas en el listado complementario a la relación definitiva de aprobados, por el sistema de promoción interna, del Cuerpo Superior de Administradores, Especialidad Administradores Generales, de la Junta de Andalucía (A1.1100).*

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo Superior de Administradores, especialidad Administradores Generales, de la Junta de Andalucía, convocadas por Resolución de 13 de septiembre de 2016 (BOJA núm. 180, de 19 de septiembre), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento del personal funcionario de carrera en el citado Cuerpo.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 5.3 de la Ley 6/1985 de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, el artículo 24 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía y el Decreto 107/2018, de 19 de junio, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Pública y se modifica el Decreto 342/2012, de 31 de julio, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía, corresponde a la persona titular de la Consejería el nombramiento del personal funcionario de carrera, si bien, para la resolución de este proceso, dicha competencia ha sido delegada en la Secretaría General para la Administración Pública, conforme a lo dispuesto en el artículo 19 de la Orden de 26 de noviembre de 2012, por la que se delegan competencias de diversas materias en órganos de la Consejería, por lo que en uso de la delegación efectuada, esta Secretaría General para la Administración Pública

#### R E S U E L V E

Primero. Nombrar personal funcionario de carrera del Cuerpo Superior de Administradores, especialidad Administradores Generales, de la Junta de Andalucía, al personal aspirante aprobado que se relaciona en el Anexo I de esta resolución, con expresión de los destinos adjudicados y el carácter de ocupación de los mismos.

Segundo. En el Anexo II de la presente resolución se relaciona el personal aspirante cuyas actuaciones, en el presente proceso, han quedado sin efecto porque se da alguna de las circunstancias previstas en los apartados 6 y 7 de la base octava de la Resolución de 13 de septiembre de 2016.

De acuerdo con lo indicado en el párrafo anterior y a la vista de lo dispuesto en el apartado 7 de la mencionada base octava, en relación con el artículo 61.8 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, se requiere, de nuevo, a la Comisión de Selección relación complementaria de los aspirantes que sigan a los propuestos para su posible nombramiento como personal funcionario de carrera.

Tercero. De conformidad con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán realizar acto de acatamiento de la Constitución, del Estatuto de Autonomía de Andalucía, del resto del Ordenamiento Jurídico y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Cuarto. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales u órganos asimilados de las Agencias para destinos en los Servicios Centrales, y ante las Secretarías Generales de las Delegaciones, Direcciones Provinciales u órganos asimilados de las Agencias, para los destinos de los servicios periféricos, en el plazo de un mes, contado a partir del día 9 de octubre de 2018.

Quinto. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, y en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de la Administración del Estado, de la Seguridad Social y de los Organismos y empresas dependientes, el personal aspirante aprobado que se relaciona en el Anexo I de esta resolución para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Sexto. Los Centros Directivos en los que se encuentra adscrita la plaza adjudicada a cada funcionario, según anexo adjunto, tramitarán por el Sistema de Información de Recursos Humanos la toma de posesión ante el Registro General de Personal, de conformidad con la Orden de 24 de septiembre de 1999, de la entonces Consejería de Gobernación y Justicia, por la que se adopta la aplicación del SIRHUS.

Séptimo. Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación, o directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 25 de septiembre de 2018.- La Secretaria General, Lidia Sánchez Milán.

## OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2016

## ANEXO I

## LISTADO COMPLEMENTARIO DE ADJUDICATARIOS : A1.1.100 CUERPO SUPERIOR ADM.GENERALES CONVOCATORIA EFECTUADA POR RES. DIR. GRAL. RR.HH. Y FUNCIÓN PÚBLICA DE 30 DE JULIO DE 2018 (BOJA Nº 151 DE 6 DE AGOSTO DE 2018) PROMOCION INTERNA

| DNI Consejera | Primer Apellido | Segundo Apellido Centro Directivo              | Nombre Caracter Ocupación         | Código Puesto Provincial/Localidad | Denominación Puesto Centro Destino                         | Puntuación | Orden |
|---------------|-----------------|--|-----------------------------------|------------------------------------|--|------------|-------|
| 24212290V     | GARCIA          | LOPEZ DELEGACION GOBIERNO J.A. GRANADA         | GISELA DEFINITIVO                 | 163810 GRANADA /GRANADA            | TITULADO SUPERIOR SEC. GRAL. PROV. HAC. ADMÓN PUB. GRANADA | 112,8000   | 1     |
| 30514524X     | TORRES          | GARCIA D.T. FOMENTO Y VIVIENDA CÓRDOBA         | ANTONIA DEFINITIVO                | 3296810 CÓRDOBA /CÓRDOBA           | TITULADO SUPERIOR D.T. FOM. Y VIV. CÓRDOBA                 | 112,6000   | 2     |
| 75238457Y     | TORRES          | TOVAR D.T. MEDIO AMBIENTE Y ORD. TERRIT. AL    | MARIA DE LA CONCEPCION DEFINITIVO | 9710 ALMERIA /ALMERIA              | TITULADO SUPERIOR D.T. MEDIO AMBIENTE Y ORD. TERRIT. AL    | 112,0000   | 3     |
| 74667193Q     | VILCHEZ         | GORDILLO D.T. IGUALD. SALUD Y POL. SOCIALES GR | EMILIA GUADALUPE DEFINITIVO       | 1602810 GRANADA /GRANADA           | TITULADO SUPERIOR D.T. IGUALD. SALUD Y POL. SOCIALES GR    | 112,0000   | 4     |
| 34044510W     | LEBRON          | HERRERA D.G. FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EMPLEO | MARIA PILAR DEFINITIVO            | 13099610 SEVILLA /SEVILLA          | TITULADO SUPERIOR D.G. FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EMPLEO   | 111,6000   | 5     |
| 24266540K     | MARTIN          | MARTINEZ DIRECCION PROVINCIAL SAE GRANADA      | BALDUINO DEFINITIVO               | 11024010 GRANADA /MONTEFRIO        | ÁREA INTERMEDIACIÓN OFICINA EMPLEO MONTEFRIO               | 111,6000   | 6     |
| 77806230J     | RODRIGUEZ       | ESCOBAR S.G. SERVICIOS SOCIALES                | PABLO DEFINITIVO                  | 7761410 SEVILLA /SEVILLA           | DP. PLANES DE ACTUACION S.G. SERVICIOS SOCIALES            | 111,6000   | 7     |
| 52221690Y     | CARRASCO        | CRUJERA DIRECCION PROVINCIAL SAE SEVILLA       | ROGELIO DEFINITIVO                | 8576410 SEVILLA /SEVILLA           | ASESORÍA TÉCNICA CENTRO EMPLEO SEVILLA-AMATE               | 111,4000   | 8     |
| 75244021G     | RUIZ            | CRESPO D.T. EDUCACIÓN ALMERÍA                  | BEATRIZ DEFINITIVO                | 12754110 ALMERIA /ALMERIA          | A.T. -PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES D.T. EDUCACIÓN ALMERIA  | 111,0000   | 9     |
| 52547372P     | MARTEL          | BORREGO D.T. AGRIC., PESCA Y DES. RUR CAD      | CARMEN MARIA DEFINITIVO           | 2363210 CADIZ /CADIZ               | TITULADO SUPERIOR D.T. AGRIC., PESCA Y DES. RURAL CA       | 110,8000   | 10    |
| 27316764D     | MARTOS          | PINILLOS VICECONSEJERÍA                        | ANA ISABEL DEFINITIVO             | 8169210 SEVILLA /SEVILLA           | ASESOR TÉCNICO VICECONSEJERÍA                              | 110,4000   | 11    |
| 75673059S     | PEREZ           | ROMERO D.G. ECONOMÍA SOCIAL Y TRABAJO AUTÓNOMO | MARIA JOSEFA DEFINITIVO           | 9812510 SEVILLA /SEVILLA           | ASESOR TÉCNICO D.G. ECONOMÍA SOCIAL Y TRABAJO AUTÓNOMO     | 109,2000   | 12    |

00143257



OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2016

ANEXO I

LISTADO COMPLEMENTARIO DE ADJUDICATARIOS : A1.1.100 CUERPO SUPERIOR ADM.GENERALES  
 CONVOCATORIA EFECTUADA POR RES. DIR. GRAL. RR.HH. Y FUNCIÓN PÚBLICA DE 30 DE JULIO DE 2018 (BOJA Nº 151 DE 6 DE AGOSTO DE 2018)  
 PROMOCION INTERNA

| DNI<br>Consejería                                       | Primer Apellido | Segundo Apellido<br>Centro Directivo                  | Nombre<br>Carácter Ocupación    | Código Puesto<br>Provincial/Localidad | Denominación Puesto<br>Centro Destino                      | Puntuación | Orden |
|---|-----------------|---|---------------------------------|---------------------------------------|--|------------|-------|
| 33367647Y<br>SALUD                                      | GALAN           | RODRIGUEZ<br>D.T. IGUALD. SALUD Y<br>POL. SOCIALES MA | INGRID<br>DEFINITIVO            | 2530810<br>MALAGA /MALAGA             | UN. PROCEDIMIENTO<br>D.T. IGUALD. SALUD Y POL. SOCIALES MA | 109,0000   | 13    |
| 28805394X<br>MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL<br>TERRIT. | MONGE           | LOPEZ<br>DIRECCION GERENCIA                           | FRANCISCO ALBERTO<br>DEFINITIVO | 9679310<br>SEVILLA /SEVILLA           | ASESOR TÉCNICO<br>DIRECCION GERENCIA                       | 108,8000   | 14    |
| 33370111D<br>MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL<br>TERRIT. | COMITRE         | RICO<br>D.T. MEDIO AMBIENTE Y<br>ORD. TERRIT. MA      | JUAN JOSE<br>DEFINITIVO         | 30810<br>MALAGA /MALAGA               | TITULADO SUPERIOR<br>D.T. MEDIO AMBIENTE Y ORD. TERRIT. MA | 108,8000   | 15    |
| 75243849Q<br>MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL<br>TERRIT. | GONZALEZ        | CALPENA<br>D.T. MEDIO AMBIENTE Y<br>ORD. TERRIT. AL   | CARMEN MARIA<br>DEFINITIVO      | 9710<br>ALMERIA /ALMERIA              | TITULADO SUPERIOR<br>D.T. MEDIO AMBIENTE Y ORD. TERRIT. AL | 108,6800   | 16    |

### ANEXO II

NOMBRE Y APELLIDOS:  
María de Arcas Hernández

DNI:  
28798057-X

00143257